

Nº 129

Canciones
de los

pp. 23
(del 2º - P 29)

Mineros de Taca.

~~2.4.~~

HTCA

U/Bc LEG 2-2 n°129



1>0 0 0 0 2 6 4 7 5 7

U/Bc LEG 2-2 n°129

CANCIONES,

QUE ACOSTUMBRAN CANTAR
EN SUS MISSIONES,
LOS PADRES MISSIONISTAS
DE LOS CONVENTOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
en las Montañas de Jaca; del Santo Apare-
cimiento de Jesu-Christo , en el Desierto
de Moratalla; del Convento de Olme-
do, en Castilla la Vieja; y de Burria-
na, en el Reyno de Valencia.

DEL REAL , Y MILITAR ORDEN
de Nuestra Señora de la Merced,
Redencion de Cautivos.



Con licencia : En Pamplona. Año 1739.

REPRODUCTION

OF THE

RECORDS

OF THE

UNITED STATES

DEPARTMENT OF THE INTERIOR

LAND OFFICE

WASHINGTON, D. C.

1900

NO. 1

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

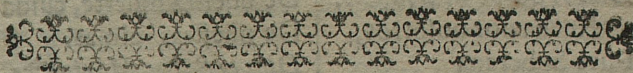
1900

1900

1900

1900

1900



CANCION A MARIA SANTISSIMA.

Digamos AVE MARIA,
 sin pecado concebida.
 A la que es de Gracia llena,
 Palma , Oliva , y Azucena.
 A nuestra Madre Divina,
 Sol , y Estrella Matutina.
 A la Flor mas olorosa,
 Nardo , Cinamomo , y Rosa.
 A la Torre eminente,
 Ciudad; Huerto, Pozo, y Fuente.

AVE MARIA GLOSSADA.

*Dios te Salve Maria,
 Llena de Gracia,
 El Señor es contigo;
 Virgen Sagrada.*

Y Bendica tu eres,
 Paloma blanca,
 Entre todas aquellas
 Mugeres Santas.
Dios te Salve Maria, &c.
 Y bendito es el fruto
 Que goza el alma,

De esse tu puro Vientre
 Jesvs, què gracia!
Dios te Salve Maria, &c.
 Santa MARIA, Madre
 De Dios te llaman,
 Quando tu amparo buscã
 Todas las almas.

A 2 , Dios

<p>4 <i>Dios te Salve Maria, &c.</i> Ruega por nosotros, Pues Soberana Madre de pecadores Todos te aclaman. <i>Dios te Salve Maria, &c.</i> Ahora, y en la hora, Reyna agraciada,</p>	<p>De nuestra muerte, cuida De nuestras almas. <i>Dios te Salve Maria, &c.</i> Amen Jesus repitan, Y en consonancias; Santos, Angeles, y hóbres Te hagan la Salva. <i>Dios te Salve Maria, &c.</i></p>
---	---

SALVE GLOSSADA.

*Salve Virgen pura,
 Salve Virgen Madre,
 Salve Virgen Bella,
 Reyna Virgen, Salve.*

<p>Vuestro ãparo buscã, Benigno, y suave Oy los desterrados En aqueste Valle. <i>Salve Virgen pura, &c.</i> A ti pues clamamos, Buscando piedades: Ea pues Señora, No nos desampares. <i>Salve Virgen pura, &c.</i> Bolved yã à nosotros, O Piadosa Madre, Essos vuestros ojos Llenos de piedades. <i>Salve Virgen pura, &c.</i></p>	<p>Muestranos MARIA, Benigno, y afable, De tu puro vientre, El fruto admirable. <i>Salve Virgen pura, &c.</i> Si por nuestras culpas, Penas à millares Merecemos todos, Tu favor nos salve. <i>Salve Virgen pura, &c.</i> O Clemente! O Pia! O Candida Ave! O Dulce Maria! Salve, Salve, Salve. <i>Salve Virgen pura, &c.</i></p>
---	---

Silvos amorosos del Pastor Divino.

Hombre divertido,
ciego, y engañado:

Ven arrepentido,
llora tu pecado.

El Cielo te llama
con grande aficion,
porque tu bien ama,
no tu perdicion.

Logra esta ocasion,
no seas obstinado:
Ven, &c.

Si á la muerte esperas
bien arrepentirte,
dudo, que de veras
puedas convertirte.
Solo allí affigirte
podrá tu cuidado:
Ven, &c.

No desprecies necio
esta gran ventura;
mira, que el desprecio
parará en locura.

O, què desventura
vivir descuidado!
Ven, &c.

Si á Dios, que te llama,
no oyes atento,
teme eterna llama,

y sin fin tormento.
Penas ay sin cuento
para el condenado:
Ven, &c.

No dilates loco
el bien confessarte;
pues dentro de poco
podrás condenarte.
Si quieres salvarte,
dexa el mal estado:
Ven, &c.

Luego que lloró
bien la Magdalena;
Dios la perdonó
á culpa, y á pena.
Si del mal te pena,
seras perdonado:
Ven, &c.

Dios, enamorado
de tu alma perdida;
te busca exalado,
te llama, y combida:
Dexa por tu vida
el camino errado:
Ven, &c.

Sigue las pisadas
del Pastor Divino,
que aunq̃ ensangrétadas,

A 3

muel.

muestran buén camino ;
O , que de desatino,
ir descaminado !
Ven , &c.

Mira , que ázia el Cielo
muy mal se camina ,
sin aquel consuelo
que da la doctrina ,
Pues ella ilumina
al ciego , y errado ;
Ven , &c.

Sal del precipicio
ven a la Mision ,
dexa la ocasion ,
que te arrastra al vicio .
Mira que el juicio
es de un Juez ayrado ;
Ven , &c.

Oye los clamores
de un Dios amoroso ,

pues por tu reposo
sufrió mil dolores .
Pidete , que llores
averle injuriado ;
Ven , &c.

Ven arrepentido
de tu desventura ,
pues Dios ofendido
llama con ternura ,
Dexa tu locura ,
llega confiado ;
Ven , &c.

Si quieres lograr
tanto beneficio ,
dexa yá esse vicio ,
venlo à confessar ,
Pues con suspirar
ferás perdonado ;
Ven arrepentido ,
llora tu pecado .

Cancion convocatoria para la Doctrina Christiana

Cristiano , atento examina
los passos de tu jornada ,
que en el Cielo no halla entrada
quien ignora la Doctrina .
Por cierto , que es loco , y vano
quien se pretende salvar ,

Contento con blasonar
solo el nombre de Christiano;
Configo mismo inhumano
á la pena se destina:
Que en el Cielo, &c.

Causa es de un vivo dolor,
que en medio la Christiandad
pierdas la oportunidad
de saber tu bien mayor.

Ay, què terrible rigor
de aqueste mal se original
Que en el Cielo, &c.

Quantos Paganos sospechas;
si tuvieran tu ocasion,
lograran su salvacion,
con el bien que tu deshechas;
Mira como te aprovechas
de esta enseñanza divina:
Que en el Cielo, &c.

Si thesoros temporales
procuras amontonar,
por què te quieres privar;
alma, de los Celestiales?
No dexes los manantiales,
de la Agua mas cristalina:
Que en el Cielo, &c.

Aprenda los documentos,
por donde se ha de guiar,
quien it desea á gozar

de los eternos contentos;
Para evitar los tormentos;
contigo siempre imagina:
Que en el Cielo, &c.

Hombre, si quieres salvarte;
anda atento, y cuidadoso;
mira, que el Cielo es precioso,
y que mucho ha de costarte.
La senda quiero mostrarte,
que tu alma á Dios encamina;
Que en el Cielo, &c.

Dexa el camino torcido,
que te aparta de tu bien;
siempre en la memoria ten;
que para Dios has nacido.
Si de esto tienes olvido,
teme tu eterna ruina:
Que en el Cielo, &c.

O quantos allí al infierno
de los Christianos llegaron;
porque necios se olvidaron
de su fin, que es Dios eterno;
A tormento sempiterno
su necesidad les destina:
Que en el Cielo, &c.

Què escusa puedes tener
de no saberte salvar?
A Dios, que te ha de juzgar,
què le podrás responder?

Cierto es ; que se ha de perder
quien tan á ciegas camina ;
Que en el Cielo, &c.

Para la Confession:

SI llegò á enfermar
tu alma, pecador :
Vete al Confessor,
que èl te ha de curar.

Es el accidente
del alma en pecado,
fuego que ha arrojado
la infernal serpiente.
Si el veneno ardiente
quieres despreciar :
Vete, &c.

El que se examina
con mucha atencion,
de su detencion
saca medicina.
Si tu alma mezquina
quieres remediar :
Vete, &c.

Allà en tu conciencia
busca tus pecados,
bien circunstanciados
con mucha prudencia.
Y con diligencia,
luego sin tardar:
Vete, &c.

Pero has de advertir,
que si no ay dolor,
quedas pecador,
y sin convertir.
Pesaroso has de ir
de tanto pecar :
Vete, &c.

Al dolor, y enmienda
junta la esperanza,
que con Dios alcanza
su gracia esta prenda.
Quàdo el alma entièda,
que así ha de llegar :
Vete, &c.

Proposito fiel,
con vivo dolor ;
lleve el pecador,
si no, pobre de èl.
Porque muere aquel,
que vâ sin pesar :
Vete, &c.

Con las ocasiones
de tu mala vida,
cosa muy perdida

70
son tus confesiones.

Mas si te dispones
para bien obrar :

Vete, &c.

En tu confesion;

para lo acertar,

no debe faltar

la satisfaccion.

Si recta intencion

llevas de pagar :

Vete, &c.

Si á decir constante,

bien tus culpas todas

fiel no te acomodas,

eres ignorante.

Pues una es bastante

para condenar :

Vete, &c.

Contra el vicio de callar pecados en la Confesion.

SI callas solo un pecado,
aunque digas un millon,
no vale tu Confesion,
y quedarás condenado.

El que veneno, ò serpiente
inadvertido bebiò,
presto morirá, si no
lo vomita diligente :

Assi tu, si esse pecado
no arrojas del corazon : No, &c.

El demonio, que es traydor,
para podernos vencer,
suele verguenza poner
en el pobre pecador :

Si no rompes el candado
de tan infauστα prision : No, &c.

Ningun reparo ha de aver
en decir tu culpa, ò vicio,

pues

pues el dia del Juicio
todos lo hemos de saber:

Si no vas determinado
à declarar tu passion : No , &c.

Los que abren su conciencia,
y llegan arrepentidos,
seran de los escogidos
en la ultima sentencia.

Mas si callas obstinado,
y no logras la ocasion : No , &c.

Si verguenza no tuviste
quando quisiste pecar;
por que , al irte à confessar;
vienes con verguenza , triste ?

Si te hallas embarazado
para abrir tu corazon : No , &c.

Mira , que el tiempo inconstante
se passa , y no te ha de dar
tal vez , para confessar,
de prevencion un instante.

Ya Dios te dexa avisado,
si callas con dilacion : No , &c.

Dexa , pues , los embarazos,
llega alma à confessar,
que el Confessor no ha de hablar,
aunque lo hagan mil pedazos.

Si no llegas preparado,
ni vences tu confusion : No , &c.

Si confiesas tu pecado

12
con verdad, y contrición;
alcanzarás el perdón,
si no saldrás condenado.
El demonio te ha engañado;
si ocultas algun borron: No, &c.

Contra el vicio de jurar.

Pues tanto ofende al Señor;
quien jura por valentia;
digamos Ave Maria,
al sobervio jurador.

La costumbre aborrecible
de jurar en vano tanto,
á Dios, y á su nombre Santo;
es menosprecio insufrible.
Siendo injuria de su honor,
es infame villania: Digamos, &c.

Lleno de mil bendiciones
vivirá siempre el Christiano,
que alaba á Dios Soberano,
y llama en sus aficciones.

Pero el menospreciador,
sin consuelo, ni alegría, &c.

A injuriar al Sacro Santo
Nombre de tu Dios, jamás
se ha atrevido Satanás,
y tu le profanas tanto!

Sin duda, que aun es peor
que el demonio, tu osadía, &c.

Si así tratasse algún día
 un vasallo á su Señor;
 como tu á tu Criador;
 luego lo castigaria.
 Tema de Dios el furor;
 aquel que en jurar porfia, &c.

Es necio, vil, insolente,
 quien se quiere acreditar
 (con ser blasfemo, y jurar)
 de esforzado, y de valiente.
 Todo su esfuerzo, y valor,
 no es mas que de lengua impia, &c.

Para quien jura sin velo,
 sin freno, modo, ni tassa,
 así á fuera, como en casa,
 no ha criado Dios el Cielo.

Porque al que injuria su honor,
 le niega su compañía, &c.

El que falsamente jura,
 y blasfema desatento,
 en un eterno tormento
 pagará su gran locura.

Para evitar tal dolor,
 y tan necia alevosia:
 Digamos Ave Maria.

Contra los que no guardan las Fiestas.

Nuestro Dios quejoso | guarda bien las Fiestas;
 clama cō protestas: | hombre codicioso.

A 7

Oye

Oye Missa entera;
con grande atencion,
y la devocion
sea verdadera.

Que de esta manera
serás muy dichoso:
Guarda bien, &c.

Pero si dormido,
ò con parlerias,
y otras grosserias,
estás divertido,
Dios queda ofendido,
y muy pesaroso:
Guarda bien, &c.

Si vás de camino,
aunque muy de prisa,
no vayás sin Missa,
hombre peregrino.
Que así, tu destino
será provechoso:
Guarda bien, &c.

Pero si afanado,
la Missa dexares,
teme mil azotes
en tu negociado.
Porque es desgraciado
quien no es respetoso:
Guarda, &c.

Dexarás à un lado
trabajos serviles,
que es de hombres viles
dár à Dios enfado.
Y el mas trabajado,
es menos dichoso:
Guarda, &c.

Mira que el afan
del dia festivo,
es contra Dios vivo;
y nunca dà mas pan.
Plagas si vendrán
contra el alevoso:
Guarda, &c.

Dios pide Oraciones
en sus santos dias,
Missa, y obras pias,
Doctrina, y Sermones;
buenas confesiones,
quietud, y reposo:
Guarda, &c.

Mas si las profanas
con juegos tirados,
deleytes privados,
bayles, bullas vanas;
ira de Dios ganas,
y fuego espantoso:
Guarda, &c.

15

DOCUMENTOS SOBRE EL QUARTO PRE-
cepto à los hijos.

Nunca, Niño, olvidarás,
que Dios te dice: (y es fixo)
Si á tus Padres honras, hijo,
muchos años vivirás.

Respetalos desde niño;
y por mas que se alboroten,
y te riñan, ò te azoren,
no les pierdas el cariño.

Corrige tu desaliño,
y así los aplacaras: Si á, &c.

Obedece con respeto,
pues nuestro dulce Jesus,
á sus Padres, siendo luz,
estuvo siempre sugeto.

Imitale, y te prometo,
que en la Gloria lo verás: Si á, &c.

Si replicas enfadoso,
y no obedeces atento,
tendrás eterno tormento,
como altivo, y alevoso.

Teme aquel fuego espantoso,
en que siempre rabiarás. Si á, &c.

A los hombres eminentes,
al Sacerdote, al Anciano,
besarás cortès la mano,

y à su vista ño te sientés:

A ninguno digas : mientes ;
ni alrivo porfiarás : Si á, &c.

Si á oficio , ò estado te inclinas,
toma los buenos consejos
de tus Padres , que por viejos
te darán buenas doctriñas.

Mira lo que determinas
de espacio, y acertarás : Si á, &c.

Si yá por pobres , ò ancianos,
necesitán de sustento,
partirás del alimento,
que ganares con tus manos.

Los Theforos Soberanos
de esta suerte lograrás :

Si á tus Padres honras, hijo;
muchos años vivirás.

Obligaciones de Padres à hijos:

DE Dios el santo temor
enseñen , y la Doctrina;
Que así lo manda el Señor
al Padre, y al que domina.

A tus hijos les darás
el natural alimento;
y para su complemento;
vestirás , y calzarás,
Tambien los instruirás.

En lo que el Cielo encamina, &c.
 En lo bueno los dirige,
 sus quimerillas refrena,
 lo que han de hacer les ordena,
 y escufales lo que aflige.
 Quien bien ama, bien corrige,
 quien corrige, bien camina, &c.
 En que sepan, te desvela;
 entregalos á un Maestro,
 en virtud, y letras diestro,
 que así tendrán buena escuela.
 Que sean honestos zela,
 porque el vicio contamina, &c.
 Zela el vicio deshonesto,
 y dales con tiempo estado,
 porque se han precipitado
 muchos, por tardar en esto.
 No seas Padre molesto
 con aquel que bien inclina, &c.
 Padre, si te has de salvar,
 la ley pide, y la razon,
 cumplas con tu obligacion,
 ò te avrás de condenar.
 Con ardores sin cessar
 el Justo Juez te comina, &c.
 Los amos han de zelar,
 que vivan bien sus criados;
 y si están enamorados,
 de casa los han de echar.

Mas

Mas no los han de infamar,
ni decir palabra indigna, &c.

CONTRA LAS MALDICIONES:

Desterremos á porfia
la maldicion insolente:

Al infame maldiciente
digamos AVE MARIA.

Quien maldice á otra persona,

ò á sí mismo se maldice,
de ser Christiano desdice,

y aun ser demonio pregona:

Si no enfrena su osadía,

lo pagará eternamente, &c.

El maldiciente language,

crúel, homicida, y fiero,

allà tiene el paradero

en el infernal parage.

Allí con gran gritería

se maldice horriblemente, &c.

Del maldiciente la casa

siempre esta llena de mal,

porque su lengua fatal,

quanto tiene se lo abraza.

Jamás saldrá de agonía,

quien este vicio frequente, &c.

Varios fines desastrados,

Padres, en los hijos vieron,

porque ellos los maldixeron,
del enojo arrebatados.

Viendo Dios tal tiranía,
los castiga reciamente, &c.

Aunque es Madre, es una loca;
Madre, que á cada vocablo;
les dice: Valgate el diablo
á sus hijos (aun de boca.)
Harto será, que algun dia
no sea el diablo obediente, &c.

Mas presto, y mejor dirás,
(si no crees á tu locura:)
Valgate Dios, criatura,
que valgate Barrabás.
Así Dios te afsistirá,
y á tus hijos juntamente, &c.

Dios llena de bendiciones
el que á sus hijos bendice,
pero á aqnel que los maldice,
les cumple sus maldiciones.

Recios castigos embia,
y alguna vez de repente, &c.

Para lenguas maldicientes,
que lo llevan todo á rajas,
en el infierno ay navajas,
mordazas, sapos, serpientes.

Tambien ay una herreria,
que caldèa eternamente:
Al infame maldiciente,

digamos: Ave Maria.

CONTRA LAS PALABRAS DESHONESTAS.

NO ay tiro de Artilleria,
 como el hablar indecente;
 Al que hablare torpemente
 digamos Ave Maria.
La palabra deshonestas,
 de fuyo provocativa,
 torpes afectos aviva,
 mil torpezas manifiesta.
Con tan dulce bateria
 se derriba mucha gente, &c.
Si dices, hombre Christiano,
 las dices por chanza, ò rifa,
 sabete, que mas aprisa,
 provocas así à tu hermano;
 porque tal vez no caería
 en las culpas que consiente, &c.
Suele salir disfrazada
 la chanza, el cuento, y el chiste;
 y con el oro que viste,
 es yá pildora dorada.
Mas con capa de alegría,
 envenena horriblemente, &c.
Tropiezo fatal dispone
 á todos, quien vil puntura;

de torpezas, ò escritura;
fucia en las paredes pone
del diablo , y su compañia;
secretario es pestilente, &c.

Si de la palabra vana,
dicha sin algun provecho,
nos hará Dios cargo estrechos;
què hará de la que es profana ?
Yá se lo verá algun dia,
el que oy habla fuciaamente, &c.

Es error torpe, y mal visto,
que con palabras profanas,
se ensucien bocas Christianas,
que comen al mismo Christo.

Un Infiel se correria
de hablar tan feamente, &c.

El pecado luxurioso,
la chanza, el chiste, y el cuento;
tendrán por final tormento
en un incendio horroroso.

Ay quien tenga valentia
para arder eternamente ? &c.

Si en el infierno ay mordazas,
para el que jura, y maldice,
para aquel que chanzas dice
ay encendidas tenazas.

No passará tal cruxia
el modesto, y continente, &c.

Cona

Contra el vicio de murmurar.

Para que hable mejor,
y reprima su osadía:

Digamos Ave Maria
al necio murmurador.

Lengua como de serpiente,
tiene en dos puntas partida;
y en dos divide su herida,
el que murmura insolente.

Porque hiere al que le oia,
y al que dexa sin su honor, &c.

Murmurar, y oír es mengua;
el que oye quede advertido,
que tiene al diablo en su oído,
y el que murmura en su lengua.

Fatal desgracia seria
oír, ò ser derractor, &c.

Tanto veneno derrama,
y es tan cruel homicida;
que á unos quita la vida,
y á otros quita la fama.

No hace tal carnicería
el Asesino traydor, &c.

Mucho el que murmura mientes,
pues el que fuè malo ayer,
puede penitencia hacer,
y ser bueno de presente.

Y es temeraria falsia,
tenerle por pecador, &c.

El Fariseo mintiò;
 pues dixo ser pecadora
 la Magdalena , en la hora;
 que Christo la perdonò.
 El hablar bien , todavia,
 nos enseñò allì el Señor, &c.

Para lenguas maldicientes,
 deshonestas , y que juran;
 y para las que murmuran,
 avrá mordazas ardientes.
 Y los diablos à porfia
 apretarán con furor, &c.

La lengua desenfrenada
 en la vil murmuracion,
 estará como un tizon
 en el infierno abrafada.
 Ardiendo allì noche, y dia;
 fera eterno su dolor, &c.

Mas nunca será fatal,
 y siempre dichoso, quien
 hablare de todos bien,
 y de ninguno hable mal.
 Así , todo es alegria,
 y si no todo es horror, &c.

CONTRA EL PECADO MORTAL;

<p>Irgen Santissima, no permitais,</p>	<p>!</p>	<p>que viva , ni muera en pecado mortal. Es</p>
---	----------	---

Es mal el pecado
de tal calidad,
que todos los males
son menos, y el mas.

Es un breve gusto,
y eterno pesar,
miel en la apariencia,
hiel en la verdad.

Es pildora amarga,
dorado disfraz,
que se vende azucar,
siendo rejalgar.

Es serpiente astuta,
es dragon voraz,
es aspid, que mata
con solo mirar.

Es Judas fingido,
que con voz de paz,
al Menso Cordero
le buelve á entregar.

Es sayon, que ultraja
la divina Faz,
saliva, que ensucia
su hermosa beldad.

Es al Sumo Bien
las espaldas dar,
por bolver el rostro
al que es sumo mal.

Es bolver ingrato
á crucificar
otra vez á Christo ;
O atroz maldad !

Es de hijo de Dios
á esclavo passar
del mismo demonio ;
O trueque fatal !

Es rotas cisternas
sin aguas buscar,
y dexar la Fuente
de agua manantial
Es culpa, que agravia
la inmensa Bondad ;
desprecio del Cielo
por un vil gozar.

Es perder la gracia,
vida Celestial ;
renunciar la gloria ;
thesoro sin par.

De mal tan atroz,
de desgracia tal,
librad al que os llama ;
Virgen singular.

Dadnos todo bien,
Reyna Celestial,
y alcanzadnos gracia
para no pecar.

CAN

ANCION DEVOTA A MARIA
Santissima.

EL Cielo me promete
Jesus mi Salvador :
Si tengo yo á Maria,
un entrañable amor.

O Soberana Aurora !
O Vena de la vida !
yá mi alma poseída
está de Vos , Señora.
Pues me combida aora
ran Celestial favor :
Si tengo yo á Maria, &c.

Aunque el demonio airado,
con furias infernales,
fatigue á los mortales,
fera de mi ultrajado.
Y quedarè aclamado
por noble vencedor :
Si tengo yo á Maria , &c.

Aunque un bolcán funesto
á todo el mundo inflama,
no sentirè la llama
de su amor deshonesto.
Mi pecho no está expuesto
á su infernal ardor :
Si tengo yo á Maria , &c.

Si

Si el mundo , y fus riquezas
 enlaza á los mortales,
 yo sus lazos fatales,
 harè menudas piezas.
 Pues todas sus grandezas
 desprecio con valor :
 Si tengo yo á Maria, &c.
Divina Redentora,
 y de Mercedes Madre,
 aunque el demonio ladre
 en mi postrera hora,
 sereis mi defensora,
 y yo fiel triunfador :
 Si tengo yo á Maria, &c.
Sois Esquadron muy fuerte,
 ò dulce Madre mia !
 teniendo yo tal Guia,
 tendrè dichosa suerte.
 Y me hallarè en mi muerte,
 sin susto , y sin temor :
 Si tengo yo á Maria, &c.
Vos sois el Norte cierto
 en este mar del mundo,
 en vuestro amparo fundo
 la dicha , y el acierto.
 Seguro tengo el Puerto,
 y verè al Redentor :
 Si tengo yo á Maria
 un entrañable amor.

CANCION DE LA GLORIA.

*Pues libre de todo mal,
 estará el alma en el Cielo :
 Dadnos, Señor el consuelo
 de la Gloria Celestial.*

LA Gloria es toda hermosura,
 nada noche , y todo dia,
 todo gozo , y alegría,
 todo apacible dulzura;
 toda dicha siempre igual,
 todo gusto sin recelo :
 Dadnos , &c.

Es aun mas , que una region,
 de oro puro fabricada,
 de diamantès esmaltada
 con una gran proporcion
 cuyo delicioso Cielo
 le baña un claro raudal:
 Dadnos, &c.

El alma toda suspensa,
 en un éxtasis divino,
 verá allí á Dios, Uno, y Trino;
 con su perfeccion inmensa;
 no ha de impedirle aquel velo
 que en esta vida mortal :
 Dadnos, &c.

El

El cuerpo se gozará,
con la presencia de Christo;
cuyo cuerpo será visto,
de los que reynan allá;
y así logrará su anelo
el sentido natural :
Dadnos, &c.

La Virgen gloriosa, y bella;
El Palacio ha de hermostear,
y á todos han de ilustrar,
los raudales de su Estrella;
verá su pureza el Cielo,
como el mas claro cristal :
Dadnos, &c.

Los justos, y Serafines,
en sagrada melodia,
harán eterna armonia,
con dulcissimos festines,
excede el gozo al desvelo
del mas excelso caudal :
Dadnos, &c.

ACTO DE CONTRICION PARA CANTAR
en la Mission.

JEsus amoroso,
Dulce Padre mio:
Pesame, Señor,
de averos ofendido.

En el Huerto orando,
Por mi amor vendido :
Pesame, Señor, &c.
Retrato de dolores,
En

En la columna asido :

Pesame, Señor, &c.

Bella Flor del campo,

Coronado Lirio:

Pesame, Señor, &c.

Clavel diciplinado,

Hollado, y escupido:

Pesame, Señor, &c.

De una atrevida mano,

Tu bello rostro herido:

Pesame, Señor, &c.

Con la Cruz acuestas,

Tus ombros oprimidos:

Pesame, Señor, &c.

Por mis graves culpas;

Te vimos caído:

Pesame, Señor, &c.

Qual divina Sierpe,

En la Cruz movido:

Pesame, Señor, &c.

O dulce Pastor !

Con la lanza herido:

Pesame, Señor, &c.

Por estos Misterios;

Misericordia os pido:

Pesame, Señor, &c.

DEVOCION PARA LLEVAR EL CHRIS-
tiano su vida bien ordenada.

ACTO DE CONTRICION BREVE.

DUlcisimo jesvs mio , por ser tan bueno como sois , me pesa en el alma de averos ofendido ; pero con vuestra divina gracia propongo antes morir que pecar. *Se repitirá muchas veces.*

Para ofrecer à Dios las obras.

Señor : todo lo que yo hiciere, dixere , y pensare, sea para gloria vuestra , y bien de mi alma , y por todos los fines que puedo hacerlo,

Para

Para ofrecer à Dios los trabajos.

Señor, cumplase vuestra santísima voluntad, en tiempo, y eternidad.

Para antes de comulgar.

Dulcísimo Jesús mio, yo quisiera recibirlos, como os recibieron vuestra Madre la Virgen Santísima, y todos los Santos del Cielo.

Para despues de comulgar.

Dulcísimo Jesús mio, yo me pongo en vuestras manos, como se pusieron vuestra Madre la Virgen Santísima, y todos los Santos del Cielo.

Para ofrecer la Miffa.

Padre Eterno, yo os ofrezco à vuestro Hijo Santísimo, como os le ofrece el Sacerdote. Y meditarà la Passion de Jesu-Christo.

Para ofrecerse por Esclavo de la Virgen Maria.

Virgen Santísima, hacedme Esclavo vuestro (ò Esclava vuestra) por vuestra Purísima Concepcion.

Para resistir las tentaciones.

Señor, antes morir que pecar, ò Ave Maria, sin pecado concebida.

Para tener Oracion.

Señor tened misericordia de este pecador. Y se tendrá una hora.

De

Devociones que nos tendrán siempre con la Virgen Maria.

Cada año dar una limosna para la Redencion de los pobres Cautivos Christianos , en reverencia de la Virgen Madre de las Mercedes , Redentora de Cautivos.

Cada mes confessar , y comulgar en reverencia de la Virgen Maria Nuestra Señora.

Cada semana ayunar los Sabados , ò rezar siete Padre nuestros , Ave Marias , y Glorias.

Cada dia rezar el Santo Rosario , ò la Corona de Maria Santissima.

Cada hora rezará , quando diere el Relox , el Ave Maria.

A los que la rezáren delante alguna Imagen de Nuestra Señora del Pilar , concedió el Eminentissimo Señor Cardenal Melini, Nuncio que fuè de España , cien dias de Indulgencia ; y el Papa Leon X. concedió mil dias de Indulgencia á los que la rezáren devotamente en memoria de la Hora , y del Mysterio de la Encarnacion ; lo qual confirmò Paulo V. Guillermo Burio *in brevi notitia Dominorum Pontific. n. 227. pag. 264.*

Y sobre esto , para refrenar los vicios de la lengua se dirá : *Ave Maria.* Quando se oyere jurar , maldedir , blasfemar , murmurar , cantares impuros , palabras deshonestas , ò cuentos provocativos ; y quando se encontraren por las calles , caminos , campos , ò montes , se saludarán diciendo : *Ave Maria,*

Y

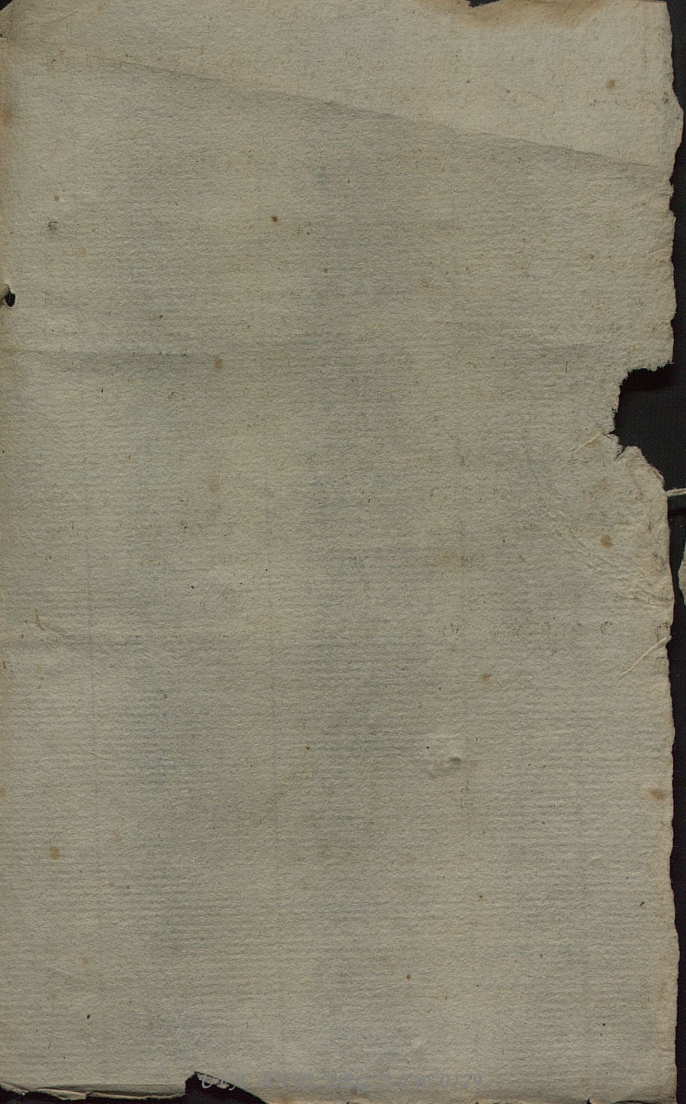
y se responderá : *Sin pecado concebida* ; y lo mismo quando llamaren en las casas.

AD MAIOREM DEI GLORIAM.

¶ El Eminentísimo Señor Cardenal Astorga Arzobispo de Toledo , ha concedido cien dias de Indulgencia à qualquiera que praticare qualquiera de estas devociones. Y los Ilustrísimos Señores Arzobispo de Sevilla , de Granada , y Obispos de Murcia , Orihuela , Guadix , Almeria , Jaen , Huesca , Pamplona , Barbastro , Tarazona , Osma , Sigüenza , Valladolid , Zamora , Avila , Coria , Tortosa , y Arzobispo de Zaragoza , quarenta dias de Indulgencia por lo mismo ; y à los que rezaren un Padre nuestro , y Ave Maria delante de qualquiera Imagen de San Ramon , que huviere , ò quedare de la Mision en las Iglesias , lo mismo.

FIN





ur

BIOTECA